



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninqa hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi
ch'amañichatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 12 de octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0236-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria sobre promoción de derechos y deberes en Salud.
REFERENCIA : OFICIO N° 000991-2026-SUSALUD/IPROM.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la UGEL Condesuyos, y asimismo en atención al documento de la referencia, hago de conocimiento que la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), a través de la Intendencia de Promoción de Derechos en Salud (IPROM), responsable de desarrollar acciones orientadas a la promoción de derechos y deberes en salud, en articulación con el gobierno regional, gobiernos regionales y locales, así como con instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

En tal sentido, solicito a su despacho y por intermedio suyo la convocatoria a la participación de docentes y personal administrativo de los diferentes niveles, a la actividad virtual programada para el día jueves 15 de octubre de 2026 en el horario de 2:30 pm a 3:30 pm. de acuerdo al siguiente enlace:

<https://meet.google.com/gkj-vohi-ctp>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Martha Rocio Herrera Puma
Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
Mbb/sec
C.C. ARCHIVO
Registro:10114307
Expediente:6054654



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo



PERÚ

Ministerio
de Salud

Superintendencia
Nacional de Salud



Firmado digitalmente por NAVARRO
PANDO Juan Mariano FAU
20377985843 hard
Intendente De La Intendencia De
Promoción De Derechos D
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.10.2026 21:13:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Santiago De Surco, 08 de Octubre del 2026

OFICIO N° 000991-2026-SUSALUD/IPROM

EXPEDIENTE IPROM0202600001602

Señora:

MARTHA ROCIO HERRERA PUMA

Directora

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CONDESUYOS

Morro Artitirca S/N - Chuquibamba.

Mesa de partes: <https://facilita.gob.pe/t/4499>

Atención : Jefe del Área de Gestión Pedagógica – UGEL Condesuyos

Asunto : Promoción de derechos y deberes en salud – Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), organismo técnico especializado, tiene como misión promover, proteger y restituir los derechos de las personas en el acceso a los servicios de salud.

En ese marco, SUSALUD a través de la Intendencia de Promoción de Derechos en Salud (IPROM), órgano de línea, es responsable de desarrollar acciones orientadas a la promoción de los derechos y deberes en salud, en articulación con el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, así como con instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

En tal sentido, nos dirigimos a su representada con la finalidad de articular acciones de cooperación interinstitucional, en el marco de la corresponsabilidad, para brindar orientación sobre los derechos y deberes en salud a los docentes del nivel inicial, primaria y secundaria; así como al personal administrativo de su representada, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y ejercicio de los mismos, así como prevenir su vulneración; de lo expuesto, se convoca a participar de la actividad programada, según detalle:

Fecha	Horario	Duración	Modalidad	Convocados
Jueves 15/10/2026	2:30 pm – 03:30 pm	1 hora	Virtual, link Meet: https://meet.google.com/gkj-vohi-ctp	Docentes del nivel inicial, primaria, secundaria y personal administrativo.

Para las coordinaciones que resulten necesarias agradeceré comunicarse con la servidora Roxana Vásquez Guevara, pudiendo ser contactada mediante el correo electrónico revasquezg@susalud.gob.pe y/o WhatsApp número [962628767](tel:962628767).

Sin otro particular y con la seguridad de contar con su valiosa disposición, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN MARIANO NAVARRO PANDO

INTENDENTE DE LA INTENDENCIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE SALUD

JMNP/rvg

Cc.:cc.:



Firmado digitalmente por
FELICIANO SANCHEZ ANGEL
Roberto FAU 20377985843 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.10.2026 13:38:19 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.susalud.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: 8YFUCQT